



Tecnología

# Consejos para evitar el cyberbullying

Averigua las claves que te ayudarán a identificar el acoso



Compartir en  
Familia

Redacción

---

## Averigua las claves que te ayudarán a identificar el acoso

---

Las nuevas tecnologías forman parte de la vida de las nuevas generaciones de jóvenes. Y aunque resultan muy beneficiosas para su educación y su desarrollo social, también conllevan ciertos peligros.

Algunos menores se amparan en el supuesto anonimato en el que se mueven por la red para realizar ciertos comportamientos que en otro caso no harían, como el ciberacoso o cyberbullying.

"El ciberbullying es una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma? (Smith et al).

En los casos en los que se produce ciberbullying, las víctimas no suelen denunciar los hechos ya sea por miedo a que les prohíban el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) o porque sus padres tengan conocimiento de datos que no quieren compartir.

Según el investigador Juan Calmaestra, las características del Ciberbullying son:

Intencionalidad Reputación Desequilibrio de poder Anonimato Público o privado Canal siempre abierto Perversión moral Exceso feedback físico y social entre los participantes

La clasificación según el tipo de acción sería la siguiente:

Provocación incendiaria. Hostigamiento. Denigración. Suplantación de la personalidad. Violación de la intimidad. Artimañas. Exclusión. Ciberacoso. Ciberamenazas.

## **Consecuencias del cyberbullying**

"Naciones Unidas reconoce que la violencia entre pares tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional, el rendimiento académico, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa además de influir en el clima escolar del centro educativo? (Informe Save the Children).

Los casos de ciberbullying pueden generar desde un malestar menor a, en casos extremos, llegar a producir traumas o incluso la muerte. La rápida detección y la pronta intervención podrán atajar de manera rápida los posibles daños ocasionados.

La Convención sobre los Derechos del Niño también expone que: "Todos los niños y las niñas sin excepción

tienen el derecho a ser protegidos de todas las formas de violencia y al desarrollo de todo su potencial de aprendizaje en un ambiente seguro?.

Los resultados del informe de Save the Children "Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción? reflejan que: "El 40% de los niños y las niñas menciona haber vivido una situación de acoso?.

De las múltiples investigaciones llevadas a cabo a nivel internacional, los datos de prevalencia sobre la violencia señalan que entre un 5%-20% de los alumnos de primaria y secundaria se reconocen como víctimas de algún acto de violencia y, entre el 4%-10% como agresores, aunque algunos alumnos son tanto víctimas como acosadores, y otros agresores/víctimas.

Las estrategias familiares que fomentan la participación en casa, en la toma de decisiones, la escucha y la capacidad empática de los padres, facilitan que en este ámbito el menor se sienta cómodo para contar aquello que le ocurre en su intimidad.

### **¿Qué pueden hacer los padres?**

Ante los riesgos que podemos encontrar y que afectan a nuestros hijos, es muy importante que las familias tomen medidas preventivas.

Debemos estar atentos a los cambios de humor. Es importante supervisar las entradas que hace nuestro hijo a

---

la red, y muy recomendable saber quiénes son sus amigos y hablar con él sobre sus hábitos, las webs que visita, los vídeos que frecuenta, el uso del móvil/tablet/computadora que realiza... Estas recomendaciones deben ser tratadas con sensibilidad y que sin que supongan un enfrentamiento, sino todo lo contrario. Deben ser percibidas como un acompañamiento, para conseguir obtener información de manera sutil.

Recordemos que justamente la edad a la que comienza el uso más frecuente las nuevas tecnologías, coincide con la pubertad-adolescencia, donde los jóvenes precisan mayor independencia. Es normal que surjan conflictos con los padres si sienten que nos inmiscuimos en sus asuntos e intimidad. Aun así, los padres son el sostén necesario para un buen desarrollo.

La clasificación según el tipo de acción sería la siguiente:

Provocación incendiaria Hostigamiento Denigración Suplantación de la personalidad  
Violación de la intimidad Artimañas Exclusión Ciberacoso Ciberamenazas

### **Consecuencias del cyberbullying**

"Naciones Unidas reconoce que la violencia entre pares tiene efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional, el rendimiento académico, especialmente si dicha violencia se repite en el tiempo o es severa además de influir en el clima escolar del centro educativo? (Informe Save the Children 2014).

Los casos de cyberbullying pueden generar desde un malestar menor a, en casos extremos, llegar a producir traumas o incluso la muerte. La rápida detección y la pronta intervención podrán atajar de manera rápida los posibles daños ocasionados.

La Convención sobre los Derechos del Niño también expone que: "Todos los niños y las

niñas sin excepción tienen el derecho a ser protegidos de todas las formas de violencia y al desarrollo de todo su potencial de aprendizaje en un ambiente seguro?.

Los resultados del informe de Save the Children "Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción? (2014) reflejan que: "El 40% de los niños y las niñas menciona haber vivido una situación de acoso?.

De las múltiples investigaciones llevadas a cabo a nivel internacional, los datos de prevalencia sobre la violencia señalan que entre un 5%-20% de los alumnos de primaria y secundaria se reconocen como víctimas de algún acto de violencia y, entre el 4%-10% como agresores, aunque algunos alumnos son tanto víctimas como acosadores, y otros agresores/víctimas.

Las estrategias familiares que fomentan la participación en casa, en la toma de decisiones, la escucha y la capacidad empática de los padres, facilitan que en este ámbito el menor se sienta cómodo para contar aquello que le ocurre en su intimidad.

### **¿Qué pueden hacer los padres?**

Ante los riesgos que podemos encontrar y que afectan a nuestros hijos, es muy importante que las familias tomen medidas preventivas.

Debemos estar atentos a los cambios de humor. Es importante supervisar las entradas que hace nuestro hijo a la red, y muy recomendable saber quiénes son sus amigos y hablar con él sobre sus hábitos, las webs que visita, los vídeos que frecuenta, el uso del móvil/tablet/computadora que realiza... Estas recomendaciones deben ser tratadas con sensibilidad y que sin que supongan un enfrentamiento, sino todo lo contrario. Deben ser percibidas como un acompañamiento, para conseguir obtener información de manera sutil.

Recordemos que justamente la edad a la que comienza el uso más frecuente las nuevas tecnologías, coincide con la pubertad-adolescencia, donde los jóvenes precisan mayor independencia. Es normal que surjan conflictos con los padres si sienten que nos inmiscuimos en sus asuntos e intimidad. Aun así, los padres son el sostén necesario para un buen desarrollo.

**Realiza el test del tema aquí.**

**Visualiza este vídeo sobre el ciberacoso.**

**Compartir en Familia es una web divulgativa dirigida a los padres y madres. Un proyecto que te ayudará a saber más sobre la educación de tus hijos.**